ADENDA Nº 01/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2018
ID Nº 339786
"Elaboración de Proyectos Arquitectónicos"

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray**, se dirige a todo potencial oferente, público en general y toda persona interesada, en ocasión de comunicar que con relación al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se hallan modificados los siguientes puntos:

ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), se agrega lo siguiente:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), Punto 30, queda establecido de la siguiente forma:

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. **NO**. En cumplimiento del Art. 53 de la Ley Nº 2051/03, el adjudicado deberá presentar un Seguro de Responsabilidad Profesional por el 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato, dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato. La vigencia deberá excederse en 30 (treinta) días el plazo de vigencia del contrato.

ANEXO C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, queda redactado de la siguiente forma:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ELABORACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS"

1. GENERALIDADES

La Municipalidad de SANTA ROSA DEL AGUARAY llama a Contratación Directa para el llamado de **ELABORACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS**.

La presente especificación se refiere a la realización de los servicios de ELABORACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS de los Recursos de los Royaltíes y Compensaciones y el Fonacide del ejercicio año 2018, la cual se desarrollará como sigue:

2. ALCANCE DE LA CONSULTORIA A SER REALIZADAS

- Elaboración de planilla de cómputo métrico, especificaciones técnicas, planos y planta de ubicación de diez (10) proyectos arquitectónicos, cuya ejecución será financiada con recursos provenientes de los Royalties y Compensaciones y el FONACIDE, que consisten en las siguientes obras:
  - a- Construcción de cinco (5) cuadras de Empedrado calle Dr. Candia - Barrio Fátima
  - b- Construcción de un (1) Aula Tipo MEC 5,80x6,80 en Escuela Básica N° 2634 Santa Bárbara – Santa Bárbara
  - c- Construcción de dos (2) Aulas Tipo MEC 5,80x6,80 en Escuela Básica N° 5923 San Francisco – San Francisco
  - d- Refacción de local de la Intendencia Municipal – Edificio Municipal
  - e- Construcción de SSHH tipo 3,60x4,35 en Escuela Básica N° 2633 San Juan Bosco – Camba Ykua

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · U.O.C. ·

f- Construcción de un (1) Aula Tipo MEC 5,80x6,80 en Escuela Básica N° 7616 Virgen de Caacupé – Núcleo 4 Felipe Osorio
g- Construcción de SSHH tipo 3,60x4,35 en Escuela Básica N° 7616 Virgen de Caacupé – Núcleo 4 Felipe Osorio
h- Construcción de Pabellón de dos (2) Aulas tipo MEC 5,80x6,80 en Escuela Básica N° 3548 y Colegio Nacional Curupayty – Curupayty
i- Construcción de un (1) Aula Tipo MEC de 5,80x6,80 en Escuela Básica N° 2633 San Juan Bosco – Kamba Ykua
j- Construcción de SSHH Tipo 3,60x4,35 en Escuela Básica N° 2636 Primer Gobernador de San Pedro – San Isidro

- El Consultor deberá acudir a las oficinas de la Municipalidad de SANTA ROSA DEL AGUARAY en días hábiles de 08:00 a 16:00 horas, completando un mínimo de 16 horas semanales, de modo a evacuar las consultas y realizar los servicios que le son encomendados. Excepcionalmente deberá acudir en los días inhábiles a petición de la contratante, para la realización de los relevamientos de datos respectivos. Queda exclusivamente responsable el consultor de realizar los traslados con movilidad propia a los lugares indicados.

3- Lugar de entrega de los servicios/plazos

En la Municipalidad de SANTA ROSA DEL AGUARAY, sito en Avda. Dr. Candia y Primeros Concejales, Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas – local municipal. El plazo de duración de los trabajos será hasta el 31 de agosto de 2018.

ANEXO E, DOCUMENTOS DE LA OFERTA, Punto V OTROS DOCUMENTOS, queda modificada de la siguiente forma:

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.
a) Currículum del Oferente (presentación de la firma) incluyendo un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia en instituciones públicas y/o privadas y/o con Organismos Internacionales para las cuales ha trabajado, los años de trabajo y tareas desarrolladas, acompañando las respectivas certificaciones. b) Calificación y Experiencia del personal asignado –Listado de los Profesionales designados para la ejecución de los servicios, adjuntando calificaciones profesionales y/o universitarias, experiencia anterior, currículos de los mismos. c) Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. (dentro de los 2 últimos periodos fiscales), que demuestren experiencia específica en el ámbito municipal. d) Balance General y Estado de Resultados de los dos últimos años (2015-2016). e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. f) Patente Profesional vigente.

La presente adenda forma parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado precedentemente, y se halla difundida en el Portal de Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
U.O.C.

Edel Encina Sánchez
Encargado de la UOC